MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO Nº E-289/2014 /

COLINA, 06 de Febrero de 2014

VISTO: Acuerdo Nº 12 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Nº 04 (periodo 2012-2016) de fecha 06 de Febrero de 2014; La invitación de la empresa Infogestión que invita a participar en el seminario de "Administración Financieras, Presupuesto Municipal y sus modificaciones" a realizarse en la Ciudad de Iquique entre los días 18 al 22 de Febrero de 2014; y las atribuciones que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley Nº 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley Nº 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado.

DECRETO:

Promulgase el acuerdo Nº 12 adoptado por el H. Concejo Municipal en Sesión Ordinaria Nº 04 (periodo 2012-2016) de fecha 06 de Febrero de 2014, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de la empresa Infogestión Para que participe el Concejal Srta. Alejandra Bravo Hidalgo, en el seminario de "Administración Financieras, Presupuesto Municipal y sus modificaciones" a realizarse en la Ciudad de Iquique entre los días 18 al 22 de Febrero de 2014.

La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente Acuerdo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.,

FDO.) MARIO OLAVARRIA RODRIGUEZ
ALCALDE
FDO.) CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL

CARLOS GARCIA LECAROS
SECRETARIO MUNICIPAL
MOR/CGL/mcm
DISTRIBUCION:
- Sres. Concejales
- Administradora Municipal
- Secretaria Municipal
- Asesoría Jurídica
- Secplan
- Dirección de Administración y Finanzas
- Ley de Transparencia
- Oficina de Partes y Archivo.

MUNICIPALIDAD DE COLINA
SECRETARIA MUNICIPAL

El Honorable Concejo Municipal, por la unanimidad de sus miembros adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 12-2014.

VISTOS: Estos antecedentes: La invitación de la empresa Infogestión que invita a participar en el seminario de "Administración Financieras, Presupuesto Municipal y sus modificaciones" a realizarse en la Ciudad de Iquique entre los días 18 al 22 de Febrero de 2014; y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública y su reglamento, Ley N° 19.880, base de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del estado, **SE ACUERDA:** Aceptar la invitación de la empresa Infogestión Para que participe el Concejal Srta. Alejandra Bravo Hidalgo, en el seminario de "Administración Financieras, Presupuesto Municipal y sus modificaciones" a realizarse en la Ciudad de Iquique entre los días 18 al 22 de Febrero de 2014.

La Dirección de Administración y Finanzas deberá velar para que se materialice el presente Acuerdo.

Asunto Fwd: Seminario en Iquique para Alcaldes y Concejales
Remitente Alejandra Bravo
Destinatario Carlos Garcia L.
Fecha 29.01.2014 17:22

Para proteger su privacidad, las imágenes externas han sido bloqueadas en este mensaje Mostrar imágenes
Mostrar siempre imágenes de alebravoh@gmail.com

Carlos,

Yo viajo de vacaciones del 29 de enero al 9 de febrero. Estoy en Santiago a partir del 10 de febrero, para asistir a un concejo municipal.

Por otra parte, te pido por favor si puedes colocar en acta una solicitud de seminario en Iquique (que adjunto) del 18 al 22 de febrero, pero me gustaria estar un día antes, es decir, del 17 al 22 de febrero.

Por favor avísame a este mismo correo, cuándo es el concejo este mes de febrero.

Gracias por todo.

Alejandra Bravo
Concejala Colina

---------- Mensaje reenviado ----------
De: gestionlocal <webmaster@gestionlocal.cl>
Fecha: 26 de enero de 2014, 3:23
Asunto: Seminario en Iquique para Alcaldes y Concejales
Para: Alejandra Bravo <alebravoh@gmail.com>

Herramientas de Administración Financiera, Presupuesto Municipal y sus Modificaciones

Iquique, 18 al 22 de febrero de 2014

El Seminario de Actualización "Herramientas de Administración Financiera, Presupuesto Municipal y sus Modificaciones", proporcionará criterios para:

- La planificación en el gobierno municipal: del impacto de las actuaciones a la satisfacción ciudadana: conceptos, perspectivas y métodos
- Estrategias de planificación y control de gestión integral en los gobiernos locales
- Planificación por resultados y el presupuesto como expresión económica del proyecto político.
- Herramientas para la planificación y control de gestión del mandato de gobierno municipal.

Solicitar mayor información y ficha de inscripción en info@gestionlocal.cl o al teléfono 41-2135491